

CONVOCATORIA GASES DEL CARIBE S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

El Gerente General, Ramón Dávila Martinez, convoca a la reunión ordinaria de la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GASES DEL CARIBE SA ESP,** el viernes 27 de septiembre de 2024 a las 10:30 a.m., la cual se celebrará de manera no presencial mediante la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, en los términos del Decreto 398 de 2020 y 176 de 2021.

El orden del día será el siguiente:

- 1. Verificación Quorum
- 2. Instalación de la asamblea general de accionistas por parte del representante legal e informe sobre citación
- 3. Designación Presidente y Secretario de la reunión
- 4. Aprobación Orden del Día
- 5. Nombramiento Comisión para Aprobación Acta
- 6. Lectura y aprobación del Informe de Gestión y Sostenibilidad Enero-junio 2024
- 7. Lectura de Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados Ene-Jun 2024
- 8. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
- Consideración y Aprobación Estados Financieros individuales y consolidados de Ene-Jun 2024
- 10. Presentación y Aprobación Proyecto Distribución Utilidades enero-junio 2024
- 11. Elección Parcial Junta Directiva
- 12. Proposiciones y varios

Los Informes y el Balance General, con todos sus anexos, estarán a disposición de los accionistas que deseen consultarlos, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la sede principal de la sociedad ubicadas en la ciudad de Barranquilla en la Carrera 54 No. 59-144. Los accionistas que no puedan asistir a la asamblea podrán hacerse representar mediante poder, el cual debe reunir los requisitos del artículo 184 y 185 del Código de Comercio.

Los documentos soporte de los asuntos que serán objeto de la sesión, están a disposición de los accionistas en la web de la compañía https://gascaribe.com/inversionistas/#atencion a inversionistas.

La compañía ha surtido los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo esta convocatoria.

Ramón Dávila Martinez Gerente General





EL HERALDO

UEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Locales

En 12 meses estaría en funcionamiento nuevo colegio en La Playa

La obra será ejecutada con recursos de la Fundación Tecnoglass y la Alcaldía de Barranquilla • La IED Evelyna Abuchaibe de Daes tendrá cobertura para 800 estudiantes.



El alcalde Char y Daes sembrando el primer árbol.

MARTHA ANGULO LARA

a construcción de la Institución Educativa Distrital Evelyna Abuchaibe de Daes se levanta como un nuevo proyecto para mejorar la accesibilidad a la eduación en el corregimiento La Playa, gracias a la iniciativa de la Fundación Tecnoglass en alianza con la Alcaldía de Barranquilla.

La inversión total en el proecto será de \$28.836 millones, de los cuales. \$26,736 millones serán aportados por la empresa Tecnoglass y \$2,100 millones por

El lote donde será construida la nstitución educativa fue aportado por la Alcaldía de Barranquila. En ese sentido, el colegio contará con un área de construcción de cinco mil metros cuadrados.

Christian Daes, CCO de Tecnoass, enfatizó que con la consrucción de un nuevo colegio en La Playa se ayudará a cerrar la brecha educativa, por eso se bus-ca que esta institución tenga los eiores estándares.

Asimismo, mencionó que el

"Hay que ayudar a la comunidad porque la brecha se cierra es con educación".

Christian Daes CCO del grupo Tecnoglass

"Vamos a tener un nuevo colegio al servicio de la comunidad para meiorar la educación en La Playa".

Alejandro Char Alcaide de Barranguilla

"Esta obra significa una mejor educación para todos los niños de este corregimiento".

Melissa Delgado itante de La Playa

tiempo de ejecución está previsto en 12 meses: sin embargo. espera que el contratista logre entregar la obra en junio del

"El colegio ya a tener cupos para 800 estudiantes, pero el déficit todavía es un poquito más. Y el alcalde y yo tenemos la tarea de ver dónde tocamos corazones y fibras,para ver quién más se une al proyecto y duplicamos el colegio para que quepan los 1.500 estudiantes", mencionó.

De igual manera, indicó que el colegio público número 155 de la ciudad llevará el nombre de su madre Evelyna Abuchaibe de Daes, ya que quiere rendirle un tributo en vida.

A su turno, el alcalde Alejandro Char destacó el impacto positivo que tendrá la obra, que marcará un antes y un después para el sector educativo de la ciudad.

Igualmente, reconoció la labor que ha venido realizando Daes, desde diferentes espacios, para continuar ayudando al desarrollo de la ciudad. Destacó, además, su compromiso con Barranquilla, su dedicación al trabajo y su "corazón generoso".

La obra contará con cuatro eta-pas de construcción para garantizar la calidad de la obra.

La primera fase consiste en el movimiento de tierras, muro estructural y la obra de cimentación. En la segunda se dará prio-ridad a la estructura del colegio para dar paso a la tercera fase que comprende las obras eléctricas, de voz y datos y finalmente en la etapa cuatro se trabajarán los acabados, instalación de ven tanas y puertas, y dotación del

colegio. En cuanto a los detalles técnicos del proyecto, se indicó que contará con un edificio de 3 pisos, 4 aulas de preescolar, con ca-pacidad para 20 niños cada una; 7 aulas de primaria básica, con capacidad para 40 niños cada una, v 8 aulas de media, con capacidad para 40 niños cada una.

Además este será una institución inclusiva con rampas y acceso para personas con discapacidad, con lo que se busca fortalecer la cultura de inclusión; una biblioteca y sala de bilingüismo con capacidad para 60 niños.

Tendrá laboratorio de Física. Quimica y Biología con Tecnologia con capacidad para 40 niños, Innovación y Multimedia, entre

Melissa Delgado, madre de familia del sector, contó que diariamente debe madrugar para llevar a sus hijos caminando hasta un colegio cercano a la Via 40, va que no cuenta con los recursos para tomar un medio de trans-

taller integrado de Tecnología, porte de servicio público.

"Este colegio será un alivio para la comunidad ya que traerá una educación de calidad para nuestros hijos", expresó Delgado.

Otros habitantes del sector destacaron que se trata de un provecto que habían estado esperando desde hace tiempo atrás, ya que muchos niños han desertado de la educación debido a que no habían condiciones ni cobertura.



Gases del Caribe

NIT: 890.101.691-2

CONVOCATORIA GASES DEL CARIBE S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

El Gerente General, Ramón Dávila Martinez, convoca a la reunión ordinaria de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GASES DEL CARIBE SA ESP, el viernes 27 de septiembre de 2024 a las 10:30 a.m., la cual se celebrará de manera no presencial mediante la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, en los términos del Decreto 398 de 2020 y 176 de 2021.

El orden del día será el siguiente

- Verificación Ouorum
- Instalación de la asamblea general de accionistas por parte del representante legal e informe sobre citación
- Designación Presidente y Secretario de la reunión
- Aprobación Orden del Día
- Nombramiento Comisión para Aprobación Acta Lectura y aprobación del Informe de Gestión y Sostenibilidad Enero-junio 2024
- Lectura de Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados Ene-Jun 2024 Lectura del Informe del Revisor Fiscal
- Consideración y Aprobación Estados Financieros individuales y consolidados de Ene-Jun 2024
- Presentación y Aprobación Provecto Distribución Utilidades enero-junio 2024
- Elección Parcial Junta Directiva
- 12. Proposiciones y varios

Los Informes y el Balance General, con todos sus anexos, estarán a disposición de los accionistas que deseen consultarios, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la sede principal de la sociedad ubicadas en la ciudad de Barranquilla en la Carrera 54 No. 59-144. Los accionistas que no puedan asistir a la asamblea podrán hacerse representar mediante poder, el cual debe reunir los requisitos del artículo 184 y 185 del Código de Comercio.

Los documentos soporte de los asuntos que serán objeto de la sesión, están a disposición de los accionistas en la web de la compañía https://gascaribe.com/inversionistas/#atencion_a_inversionistas.

La compañía ha surtido los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo esta convocatoria.

Ramón Dávila Martinez

Yigilado Superservicios

